Globalcaja y los farmacéuticos de Castilla-La Mancha estrechan su colaboración para facilitar soluciones financieras adaptadas al sector

- La entidad y el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos acuerdan condiciones financieras preferentes y soluciones especializadas para favorecer la actividad de estos profesionales, esenciales para la atención sanitaria de la población.

Albacete, 24 de noviembre de 2026. Globalcaja y el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla-La Mancha (COFCAM), que agrupa a los colegios de las cinco provincias de la comunidad, que en su conjunto representan a 3.300 profesionales colegiados y alrededor de 1.300 oficinas de farmacia, han afianzado su colaboración mediante un nuevo convenio que permite acompañar a un colectivo profesional esencial para la atención sanitaria y el desarrollo económico y social de la región.

El acuerdo, que ha sido suscrito por el director general de Globalcaja, Pedro Palacios, y la presidenta regional del COFCAM, Concepción Sánchez, reafirma el compromiso de la entidad financiera con un sector que es estratégico por su contribución a la calidad de vida de las personas y por su impacto económico.

Las oficinas de farmacia desempeñan una función fundamental dentro del sistema sanitario, como establecimientos de proximidad que ofrecen atención, asesoramiento y acompañamiento a la ciudadanía. Una labor que adquiere especial relevancia en los municipios rurales, donde las farmacias constituyen un servicio esencial.

“En Globalcaja, reconocemos este papel y compartimos con el colectivo farmacéutico su compromiso con el territorio, la cercanía y la atención especializada”, ha trasladado Pedro Palacios a la presidenta del Consejo Regional.

“Son valores que forman parte de nuestra manera de entender la actividad financiera y que se traducen en una apuesta decidida por acompañar a los profesionales y a los negocios que contribuyen a mantener vivos los municipios de nuestro territorio y que tienen una indudable dimensión económica, de generación de empleo y dinamización de la economía local”, ha continuado el director general de Globalcaja.

Por su parte, la presidenta del Consejo Regional, Concepción Sánchez, indicaba que “la renovación del convenio servirá para desarrollar acciones que interesen a ambas partes con una garantía de trato personalizado a los farmacéuticos”.

Soluciones financieras especializadas y condiciones preferentes

El convenio contempla una oferta de productos y servicios financieros en condiciones preferentes dirigida a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, a los titulares de las oficinas de farmacia, a los empleados de los colegios profesionales y a las propias oficinas de farmacia.

Entre las ventajas previstas destaca la posibilidad de acceder al anticipo del cobro de hasta el 100% de las recetas procedentes del SESCAM, una herramienta financiera especialmente útil para estos establecimientos, ya que les permite disponer de liquidez para atender las necesidades de su actividad sin tener que esperar al cobro efectivo de las recetas dispensadas.

Además, las condiciones preferentes ofrecidas por Globalcaja contribuyen a reducir los costes financieros asociados a esta operativa, favoreciendo una gestión más eficiente de los recursos.

A través de esta oferta especializada, que incluye también préstamos de inversión para la adquisición o modernización de farmacias y la contratación de diferentes medios de pago, Globalcaja busca facilitar el día a día de los profesionales farmacéuticos y aportarles soluciones que les permitan desarrollar su actividad con mayor tranquilidad, afrontar sus necesidades de financiación y seguir ofreciendo un servicio de calidad a la ciudadanía.